

Efemérides

EL TUMULO A LOS BOLIVAR

EN LA CATEDRAL DE CARACAS

Es cosa bien sabida que en la familia Bolívar se tuvo por varias generaciones como devoción tutelar la del misterio de la Santísima Trinidad, al cual le rendían cultos especiales tanto en el antiguo templo de la Trinidad (hoy Panteón Nacional), como en la Capilla del mismo nombre en la Catedral metropolitana.

El título de Patrono de la dicha Capilla catedralicia se encuentra registrado en las actas del Cabildo Metropolitano ya en 1689, a favor del Proveedor Don Pedro Jaspe de Montenegro, padre de la segunda esposa de Don Juan de Bolívar y Villegas, abuelo, este último, del Libertador.

Al título de Patrono, como fundador y constructor de la citada Capilla, correspondió el derecho para poder dar sepultura allí mismo tanto a él como a sus familiares y domésticos.

Andando los años vino a recaer aquel patronato en el Libertador, como último vástago de la descendencia Jaspe de Montenegro. Por eso la cripta de esta Capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral de Caracas fué el lugar de sepultura tanto de los padres del Libertador como de su esposa.

Bolívar, ausente de Venezuela desde pasada la batalla de Carabobo, no volvió a visitar su patria y su ciudad nativa sino seis años más tarde. Esta visita hecha en 1827, y que apenas duró cinco meses, fué la última de su vida. Tal vez presintiendo los oscuros días de tormenta que se avecinaban, se apresuró ya en los primeros días de llegado a su amada ciudad de Caracas, a dejar una prueba patente del recuerdo vivo que conservaba de sus padres y de su esposa difuntos. Y usando del heredado título de Patrono de la capilla catedralicia de la Santísima Trinidad, en cuya cripta reposaban los restos de tan queridos deudos, decidió erigir a su memoria un monumento sepulcral, donde reposaran

con todo honor. En precioso documento dirigido al Vicario Capitular, —suprema autoridad del Arzobispado, por larga sedevacancia de cinco años—, habla el Libertador en estos emocionados y piadosos términos: "Ahora que después de fatigas incalculables y de una larga ausencia he vuelto a saludar los hogares Paternos, mi sensibilidad y mi ternura se han excitado vivamente; y no siéndome dado salvar el abismo inmenso que me separa de los autores de mi vida y de mi cara y tierna esposa, quiero al menos honrar su memoria. Juzgo que mis deseos por ningún medio podrán llenarse mejor que erigiendo un monumento en que depositar perpetuamente sus restos venerables; y juzgó que sus méritos personales y el patronato que por derecho de primogenitura ejerzo en el Altar de la Trinidad, serán influjos bastante poderosos ante la autoridad eclesiástica para que acoja benignamente los conatos de la piedad filial y permita que exhumados los cadáveres de los Sres. Juan Vicente Bolívar, Concepción Palacios y María Teresa Toro, sean trasladados a la Capilla de Familia".

Tan nobles deseos del Libertador no llegaron a verse cumplidos en los escasos dos años y medio de vida que solamente le quedaron después de esta breve estadía en Caracas; aun cuando desde el primer momento tanto el Sr. Vicario Capitular como el Cabildo Metropolitano accedieron de muy buen gusto a que se cumpliera la insinuación y deseo del Padre de la Patria.

En 1911 el Gobierno Nacional, por acuerdo del Senado, para recordar que en la cripta de la referida Capilla catedralicia reposaban los restos de los padres y de la esposa del Libertador, colocó en una de sus paredes un mármol conmemorativo y su correspondiente lápida en el pavimento. Y en el año 1930, al conmemorarse el Centenario de la muerte del Libertador, se sustituyeron las lápidas de 1911 por un sencillo túmulo de mármol; el cual si bien no tenía toda la suntuosidad que el propio Bolívar hubiera deseado, se adaptaba en cambio con alguna proporción a las limitadas dimensiones de la Capilla.

Por fin el 17 de diciembre del próximo pasado año de 1952 el Gobierno Nacional, atendiendo a la fervorosa iniciativa bolivariana del eminente historiador Don Vicente Lecuna, y a la recomendación de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, dejó inaugurado el nuevo monumento funerario que viene a sustituir al pequeño de 1930.

El proyecto y ejecución del presente monumento fué confiado al notable escultor español Victorio Macho, quien á la sazón residía en Lima. En esta ciudad, y con materiales de allí mismo, llevó a cabo su obra; cosas éstas, ambas, que no todos los venezolanos han visto con pleno agrado. Supuesto que la fama y altas dotes artísticas aconsejaban que fuera Macho el realizador del proyecto, parecía lo más cónsono que una obra de intención tan íntimamente venezolanista fuera ejecutada en Venezuela y con materiales venezolanos. Además, de haberse ejecutado aquí el trabajo, hubiera habido lugar para que se atinara mejor en las condiciones artísticas y aun técnicas que el ambiente y lugar del monumento exigirían.

Pero nada de esto se tuvo en cuenta. La obra se ejecutó fuera de Venezuela. Sin duda que de acuerdo con un proyecto ya estudiado y aprobado por una comisión venezolana responsable de lo que el escultor habría de realizar. Concluida la obra, fué embarcada para Venezuela a fines de febrero de 1952.

Durante varios meses se trabajó en su colocación en la Capilla de la Trinidad de la Catedral. Ya para concluirse esos trabajos se fué sabiendo poco a poco en Caracas que el monumento no gustaba; más aún, que producía positivo desagrado en la mayoría de las personas que espontáneamente, sin prejuicio alguno, se acercaban a conocerlo. El murmullo de descontento iba creciendo. Luego un diario capitalino inició, no se sabe con qué móviles, una defensa publicitaria del monumento, a carga cerrada. Y sacándose las cosas completamente de la verdad, se quiso hacer creer que el rechazo de la obra de Macho provenía del criterio pudoroso, y artísticamente inferior e inaceptable, de ciertas personas y en particular ciertos curas, que se ruborizaban ante la idea de que se colocase en la Catedral la figura en bronce de un inmenso cuerpo de hombre totalmente desnudo, con la que el escultor quiso simbolizar el espíritu del Libertador.

Pero todo el alboroto en torno al asunto inmoralidad de ese desnudo, fué casi pura publicidad periodística, y posible cortina de humo con la que se quiso desviar hacia un cauce falso la realidad del desagrado que —sin consideración alguna al tal desnudo—, había demostrado el público sensato, ante un monumento que le impresionaba desagradablemente, aun cuando no supiera razonar muy técnicamente el por qué de su desagrado.

El tema sirvió durante varios días pa-

ra que la prensa se plagara de numerosas notas y comentarios; y para que se oyeran en boca de algunos las más peregrinas cuanto fantochescas declaraciones en torno a un monumento que ni siquiera habían ido a ver, y del cual hablaban de oídas! Ante tanta suficiencia, y cuando ya algunos creyeron haberlo dicho todo, y casi cerrado la puerta a nuevas intervenciones, quien esto escribe se atrevió a meter cuchara en el tema, y publicó en el decano de la prensa nacional -La Religión-, el siguiente artículo que a petición de muchos lectores vamos a reproducir, y que dice así:

NO POR DESNUDO, SINO POR GROTESCO

Con permiso del ustedes. . . Por si pudiera tal vez necesitarse, me adelanto pidiendo permiso para terciar también en torno al Macho de la Catedral.

Al hacer ahora estos comentarios, creo llevar una pequeña ventaja sobre algunos que ya dieron su opinión en un diario matutino de estos días. La ventaja es que por lo menos he visto con mis propios ojos, con toda calma y a solas, para mejor apreciarlo, el monumento erigido en la Capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, en memoria de los padres y de la esposa de Bolívar. En cambio, ¡qué bellas cosas ocurren en este bello país!-, algunas de aquellas personas que *anti* opinaron categóricamente e incluso lanzaron terribles anatemas contra ésto y lo otro, no habían visto el tal monumento ni siquiera en maqueta. Con tanto desconocimiento de causa se opina, se hace publicidad, y se rellenan páginas, y se forma ambiente, y se juzga ganado el crédito de un triunfo artístico.

El monumento de Victorio Macho creemos sinceramente que no puede librarse de estos abjetivos reparos fundamentales.

1) Es muy pobre, para lo que una nación como la nuestra debía de obsequiar a la memoria de los padres del Libertador. Es pobre por el material de que están hechas tanto las figuras yacentes como el alto túmulo sobre el que descansan. Y para mayor sensación de pobreza, los albañiles encargados de montar las planchas de granito artificial a los lados del túmulo, ni siquiera ajustaron debidamente las uniones, por lo que el trabajo parece hecho en la tumba de un pobre que ha de conformarse con la buena voluntad de un medio-cuchara. Y artísticamente aun dentro de cierta aceptable sobriedad y severidad que tal vez

se intentaba, creemos que sin embargo, debía haberse dado una mayor ornamentación al conjunto; sin recargos de mal gusto, pero sí con los adornos que son forzoso remata de una obra que se supone concluida. Pero tal como está, —y guardado todo respeto a quienes opinen de otra manera—, juzgamos que el conjunto es de una pobreza elemental, dado el tipo de monumento que se quiso realizar.

2) El tamaño del túmulo está en increíble desproporción con el de la reducida Capilla, de manera que mutuamente se perjudican y se ahogan. Y esta desproporción crece ante la inmediata cercanía y escasa luz del arco que da acceso al pequeño presbiterio y que lo separa del lugar donde está el túmulo.

3) El revestimiento que se hizo a las altas paredes de la Capilla, fué sin duda desatinadísimo. Se usó ese mismo mármol poroso ya tan vulgarizado para recubrir los extensos soportales de los edificios de la Avenida Bolívar. En el sagrado recinto de una Capilla fúnebre, ese material resulta de tono callejero y menos digno. Y artísticamente forma insostenible contraste con el tipo de artesonado del techo.

4) Y por último, todo lo hasta aquí señalado viene a formar un conjunto que choca estridentemente en estilo, en ambiente y en mérito artístico, ante el precioso retablo y altar barroco de madera con viejo dorado siglo XVIII.

Con los datos que ligeramente acabamos de señalar, creemos que el lector puede formarse alguna idea de lo que en realidad hay de inaceptable en un monumento que se nos ha querido pasar como insuperable obra de arte, y en cuya defensa se han venido alegando en tono magisterial razonamientos totalmente especiosos.

¿Y el desnudo en bronce? Fijense mis lectores que ni siquiera me había ocupado de esa figura, que en cambio es la única de que se han ocupado casi todos los que del monumento han hablado o escrito, como si sólo ella les interesara.

No sabemos quién ha podido calificar de inmoral u obsceno ese desnudo. Nos parece que el único calificativo que le cuadra es el del grotesco. Desde todo punto de vista no puede darse nada más grotesco, ni que haga más inarmónico. No negamos que la idea que contrasta con la sobriedad del grupo yadadamente dramática que el artista quiso expresar, era magnífica; pero la ejecución resultó muy desacertada.

Ese bronce no es desnudo propiamente

obsceno; si no que es repulsivo. Es una masa de exagerados relieves musculosos, con un tórax desproporcionado, con una cintura que envidiarían las cihcas encinchadas a la moda de esta temporada, con unas extremidades casi arañescas o de pulpo, y por contraste con una cabeza de rizado pelo adónico. Tales son las características de la figura que quiere simbolizar nada menos que el espíritu de Bolívar. O sea, que se ha recargado con los pormenores más exageradamente materiales la figura que debía expresar lo impalpable e inmaterial que es el espíritu. Se le ha dado un duro realismo de carne y hueso, a lo que debía expresarse en formas que más evocasen lo espiritual, o lo sugriesen.

Y agravando esta errada ejecución, llamamos algo más que objetar, y es la colocación tan indiscreta e inapropiada que se dió a dicha figura, pues es la que aparece en primerísimo término. Ese desnudo espíritu, puesto de espaldas, en un decoro casi inverosímil, lo primero que ofrece a la ingenua mirada del visitante es un par de zafios y vulgares glúteos. El grueso relieve y contraste con que en postura tan poco educada, —para decir lo menos—, sale al paso esa figura, no sólo desdice de la gravedad de una capilla fúnebre y de un templo, sino que además resulta indecorosa como expresión de lo más noble del Libertador, que fué su espíritu.

¿Mutilar el monumento? De ninguna manera. O quitarlo íntegro, o dejarlo también íntegro, con toda su grotesca cuanto inartística y desproporcionada combinación de tienda cursí. Ya veremos cómo con el tiempo, y con los manoseos que inevitablemente hará el público sobre las estatuas de piedra pomez de que están labradas se irán pringando y ennegreciendo, y se les irá formando una democrática pátina de cerote, con lo que más eficazmente que con ninguna crítica escrita o hablada habrá de llegarse a la substitución de lo que hoy tanto se alaba, por algo más digno, rico y artístico.

O quitarlo todo, o si no dejarlo todo; que de esta manera, en su mudez y chabacanería, servirá de testigo durante algunos años, de lo que se logra en triste beneficio de la gloria de nuestros héroes, y en pobre beneficio del arte, cuando con críticas absurdas, en las que se falsifican los hechos y se dan palos de ciego, algunos que todo lo saben, piensan haber dicho la última palabra y haber ganado la victoria.

Pedro Pablo Barnola, S. J.